



**GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCIÓN DE RECURSOS**

No. EXPEDIENTE
EDEESTE-DAF-CM-2023-0085
No. DOCUMENTO
01

05 de diciembre de 2023

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **EDEESTE-DAF-CM-2023-0085** a los fines de presentar su mejor Oferta para la **"ADQUISICIÓN DE UTILERIAS BALONCESTO Y SOFTBALL"**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **viernes 08 de octubre del 2023 hasta las 12:00 P.M.**

El Oferente debe remitir su propuesta sellada y firmada via portal transaccional de la DGCP o de manera física a la Gerencia de Compras y Contrataciones de EDEESTE, ubicada en la Av. San Vicente de Paúl, Esq. Carretera Mella, Centro Comercial Megacentro, Local 53A, Primera Planta, Cancino Primero, Municipio Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, R.D. Correo de contacto jeniffer.deleon@edeeste.com.do.

Nombre del Oferente/ Proponente:

Dirección: Indicar Dirección de la empresa

Teléfono: Indicar Teléfono

Atención: Gerencia de Compras y Contrataciones

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este

Presentación de Oferta Técnica/Económica

Documentos sellados y firmados

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-DAF-CM-2023-0085

Los Oferentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** y presentar su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado e impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS).

1 - Documentación a presentar:

- 1) Oferta Técnica, conforme a los servicios requeridos con las Especificaciones Técnicas suministradas, así como las facilidades y condiciones de la misma. **(No Subsanable)**

- 2) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) u otro formato de cotización siempre y cuando éste conserve y contenga toda la información requerida en el referido formulario, firmado y sellado. **(Subsanable en caso de presentar error aritmético).**
- 3) Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F042.), firmado y sellado. **(Subsanable).**
- 4) Formulario de Presentación de oferta (SNCC.F.034), firmado y sellado. **(Subsanable).**
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE) Activo, que incluya el rubro correspondiente a los servicios solicitados. **(Subsanable).**
- 6) Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega de propuesta. **(Subsanable).**
- 7) Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega de propuesta. **(Subsanable).**
- 8) Registro Mercantil vigente, que valide el domicilio y objeto de la razón social conforme a la contratación solicitada. **(Subsanable).**
- 9) En el caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, deberán presentar la Certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como de MIPYME. **(Subsanable).**
- 10) Fotocopia legible de ambos lados de la Cédula de Identidad y Electoral del Presidente, gerente y /o representante legal de la sociedad comercial. **(Subsanable).**
- 11) Declaración Jurada Simple, certificación que avale que el dueño o socio mayoritario no es militar, servidor público en ningún nivel de jerarquía, que no es pariente por consanguinidad hasta tercer grado con algún servidor público, que no tiene poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa. En caso de haber sido servidor público que tenga 6 meses o más fuera del cargo y que su participación no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social de la empresa. **(Subsanable).**
- 12) Constancia de carta compromiso de los proveedores con el Código de Ética de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE) para (persona jurídica/empresa/ persona física) debidamente completada, firmada y sellada y para (Persona Física debidamente completada y firmada). **(Subsanable).**

II- Criterios de Evaluación Técnico:

1. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (Cumplir con la ficha técnica).
2. Ficha técnica indicando especificaciones solicitadas según nuestra ficha técnica.

Nota: los criterios establecidos serán verificados bajo la modalidad Cumple/No Cumple.

El equipo evaluador verificara y evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y a través de la Gerencia de Compras y Contrataciones se le comunicará por

escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

III- Criterios de Evaluación Económico:

Finalizada la evaluación de las ofertas técnicas, se procederá a evaluar las ofertas económicas de los oferentes que hayan calificado técnicamente, de lo cual se compararan los ofertas que hayan presentado en su propuesta:

1. Menor precio ofertado.

IV- Criterios de Adjudicación:

La adjudicación se realizará por **ÍTEM UNICO** que cumplan con las especificaciones técnicas, criterios de evaluación técnica y el menor precio ofertado.

La Adjudicación será realizar a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los criterios de Evaluación establecidos, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en esta invitación.

EDEESTE, notificará el resultado de la adjudicación vía mail a todos los participantes.

V- Tiempo de entrega:

El adjudicatario deberá iniciar los servicios de manera **Inmediata**, luego de la Notificación de Adjudicación.

VI- Lugar de entrega:

EDEESTE recibirá los bienes en las oficinas administrativa de EDEEste, departamento de Compras y Contrataciones, Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 53A, Primer Nivel, Municipio de Santo Domingo Este.

VII- Validez de la oferta:

La oferta deberá permanecer válida por un período de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.

VIII- Duración del Servicio:

La Convocatoria a este proceso de Compra Menor se hace sobre la base para un período de entrega inmediata.

IX- Forma de pago:

Los Pagos se librarán mensualmente en un tiempo estimado de treinta (30) a sesenta (60) días calendarios después de recibidos satisfactoriamente los servicios y la factura con Número de Comprobante Fiscal.

El o los proveedores que resulten adjudicado, deberán depositar las factura(s) correspondiente en ventanilla única ubicada en las oficinas administrativas de EDEESTE en el centro comercial Megacentro, luego deberán de enviar a la Gerencia de Compras y Contrataciones EDEESTE a través del correo electrónico licitaciones@edeeste.com.do la copia de la factura recibida en ventanilla única.

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

X- Condición de pago:

Se requiere crédito mínimo de sesenta (60) días.

XI- Condiciones del Servicio:

- El oferente deberá incluir en su propuesta todos los costos relacionados a su oferta (transporte, personal de apoyo y todos los gastos que conlleve la realización satisfactoria de los servicios.
- Los precios cotizados por el oferente serán fijos durante la ejecución del contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo.

Contacto:

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes: **E-mail:** jeniffer.deleon@edeeste.com.do, licitaciones@edeeste.com.do

Teléfono:809-788-2373 Ext 3468.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Cronograma

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	05/12/2023 16:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	7/12/2023 09:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	7/12/2023 15:30	
Presentación de Oferta Económica	08/12/2023 12:00	Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	08/12/2023 12:05	
Acto de Adjudicación	14/12/2023 18:00	
Notificación de Adjudicación	18/12/2023 18:00	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/12/2023 17:00	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/12/2023 18:00	
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

UTILERIAS BALONCESTO Y SOFTBALL			
Items	Descripción	Especificaciones	Cantidad
1	Pelotas de Baloncesto	Pelota Basket de Piel	3
2	Bulto para Pelotas	Bulto para 3 Pelotas	1
3	Pizarra Electrónica	Pizarra Electrónica con Control Remoto	1
4	Pito/ Silbato	Pito / silbato, negro con cordón Basket	2
5	Cronometro	Cronometro	1
6	Agujas para Inflar Pelota	Set de agujas para Inflar Pelotas 5/1	5
7	Casco de Protección	Acolchado de doble densidad, cubierto con tejido antimicrobiano.	4
		Sistema de Ventilación	
		Carcasa de perfil Bajo	
		Acabado Brillante	
		Dimensiones: Grande / Xlarge (7-7.5/8)	
8	Protección para catcher	Casco para adulto	1
		Acabado Brillante	
		Forro Economico de esouma de doble densidad	
		Adaptable a tamaños de sombrero 7-7 1/2	
		Protector de pecho de beisbol para adultos	
		Diseño de 16,5 pulgadas, desde la parte superior del esternon hasta la cintura	
		Peso reducido y orificios	
		Almohadillas abdominales con cuña	
		Placas de protección, Garganta y Clavicula	
		Gorra ajustable para el hombre	
		Espuma viscoelásticas de bajo rebote	
		Lados envolventes	
		Arnes	
		Escudo de microbios	
Protector de Piernas de Beisbol para adultos			
		Diseño de 16,5 pulgadas mide desde el centro de la rodilla hasta la parte inferior de la espinilla / parte superior de pie	
9	Pelotas de Softball	Pelota para Softball con centro de goma	300
10	Bate de Softball	Modelo cuerpo a cuerpo	6
		Diametro de barril 2 1/4 pulgadas	
		Longitud 34 pulgadas, peso 27,5onzas	
		Longitud del cañon de 12 pulgadas	
11	Guantes de Softball	Guante de softball para adultos de 13 pulgadas de cuero	9
12	Guantillas para las Manos	Cuero, de agarre fuerte	6
		Flexibilidad juntas onduladas de spander para una maxima flexibilidad y transpirabilidad	
		Ajuste puño elastico	
13	Careta de Pitcher	Mascarilla con almohdillas para Barbilla y las Mejillas ajustables	1

Importante: Fichas Técnicas en los anexos de este procedimiento.

EDEESTE solo aceptará propuestas a la hora establecida en el cronograma, sellada y firmada vía portal transaccional o de manera física a la Gerencia de Compras y Contrataciones de EDEESTE, ubicada en la Av. San Vicente de Paúl, Esq. Carretera Mella, Centro Comercial Megacentro, Local 53A, Primera Planta, Cancino Primero, Municipio Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, R.D.

LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN OTRA DIRECCIÓN NO SERÁN ADMITIDOS EN ESTE PROCESO.


SR. Jesus Del Castillo
Gerente Jefe
Dirección de Recursos

